



Embajada de los Estados Unidos – Buenos Aires

HOJA DE INFORMACION
SERVICIO A CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES
E-MAIL: BuenosAires-ACS@state.gov

VIAJAR CON MASCOTAS

Para llevar a los gatos y los perros a los EE.UU:

Deberá obtener un Certificado de rabia, salud, certificado libre de miasis, gusanera y bichera emitidos por el veterinario.

Llevar ese certificado a:

SENASA (Instituto Lazareto)
Dársena Sur,
Dellepiane s/n y Av. Calabria, Bs. As.
Tel: 4361-4632 y 4362-5755
Horario de atención: lunes a viernes de 10:30 hs a 15:30 hs.
E-mail: lazaretto@senasa.gov.ar

Recibirá un certificado sanitario de viajes el que deberá presentar ante las autoridades aduaneras argentinas y estadounidenses.

Si desea viajar con otro tipo de animal, deberá consultar con nuestro Departamento de Agricultura en la Embajada Tel: 5777-4533/34 int. 4644 o visitar la página web del: [Animal and Plant Health Inspection Service](#)